

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO- CRA**  
**AVISO CONVOCATORIA EN WEB Y SECOP**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. 003 DE 2020**

**OBJETO: “DRAGADO DE MANTENIMIENTO Y DISPOSICIÓN DE SEDIMENTOS DEL EMBALSE EL GUÁJARO PARA LA SOSTENIBILIDAD Y RECUPERACIÓN DE LA HIDRODINÁMICA DEL ECOSISTEMA ESTRATÉGICO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE REPELÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”**

**FACTORES DE ESCOGENCIA.**

Para la adjudicación se tendrán en cuenta los factores de verificación (Experiencia, y capacidad jurídica) y de evaluación (propuesta técnica, apoyo a la industria nacional y propuesta económica)

**MODALIDAD DE SELECCIÓN PARA LA ESCOGENCIA DEL CONTRATISTA.**

La modalidad de selección del presente proceso es la de: Licitación Pública

**LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.**

Los documentos del proceso se pueden consultar en la página del SECOP Portal Único de Contratación [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) o en la carpeta del proceso, en la Corporación Autónoma Regional Del Atlántico, ubicada en la calle 66 No. 54 – 43 de la ciudad de Barranquilla – Colombia y en el SECOP.

Adicionalmente, el interesado en participar podrá solicitar por escrito al correo electrónico: [juridica@crautonomia.gov.co](mailto:juridica@crautonomia.gov.co) cualquier información relacionada con el proceso. También se pueden consultar en el SECOP.

**PRESUPUESTO OFICIAL**

El presupuesto oficial asignado para esta contratación es de **OCHO MIL CIENTO VEINTITRÉS MILLONES SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/L (8.123.007.547,20)**, respaldado mediante certificado de disponibilidad presupuestal No. 628 del 3 de noviembre del 2020.

**Nota:** Este presupuesto incluye todos los costos directos, indirectos y los descuentos de Ley y estampillas a que haya lugar. Sin embargo, es responsabilidad del futuro contratista realizar las averiguaciones de los descuentos o estampillas del ente territorial (municipio de Repelón) y hacer las apropiaciones pertinentes. Porque el valor del presupuesto incluye todo lo anteriormente descrito.

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO- CRA**  
**AVISO CONVOCATORIA EN WEB Y SECOP**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. 003 DE 2020**

**FORMA DE PAGO**

La CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO - CRA pagará el valor del contrato de la siguiente forma:

Actas de avance de obra suscritas por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO - CRA, de conformidad con las cantidades de obra que el contratista haya realizado con el sistema de PRECIOS UNITARIOS, costo fijo sin formula de reajuste.

LA CRA como requisito previo para autorizar los pagos, verificará que el Contratista se encuentre al día con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, de conformidad con la normativa vigente.

**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO**

El negocio jurídico que se pretende celebrar es un contrato de OBRA PÚBLICA, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto a contratar.

**FECHA DE APERTURA:** 12 de noviembre de 2020

**CIERRE DE LA LICITACIÓN:** 11 de diciembre de 2020

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA) hace extensiva esta invitación a las veedurías que tenga por objeto la contratación estatal, con el propósito que con sujeción a la normatividad vigente, realicen el correspondiente control al presente proceso licitatorio. Este aviso de convocatoria se realiza de conformidad con lo indicado en el artículo 224 de Decreto Ley 19 de 2012 (Ley antitrámites).

**ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.**

De conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, la entidad estatal debe determinar la oferta más favorable teniendo en cuenta las normas aplicables en cada modalidad de selección.

Para la presente modalidad de selección, se determinará cual es la oferta más favorable para la entidad teniendo en cuenta la ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes.

También deberá tenerse en cuenta el artículo 5° (de la selección objetiva), numerales 1, y 2 de la ley 1150 de 2007. Adicionalmente, se verificarán los requisitos habilitantes de capacidad técnica, jurídica y financiera.

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO- CRA**  
**AVISO CONVOCATORIA EN WEB Y SECOP**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. 003 DE 2020**

Los proponentes deberán cumplir con los siguientes documentos de orden jurídico, para lo cual deberán aportar la siguiente documentación e información que a continuación se reseña:

- a) Carta de presentación de la oferta.
- b) Fotocopia del Documento de Identidad del Proponente o su Representante Legal.
- c) Certificado de existencia y representación legal y/o documento legal idóneo. (Expedición de no superior a 30 días)
- d) Para Consorcios y Uniones temporales: Documento de conformación y certificado de existencia y representación legal de cada uno de los integrantes.
- e) Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes. (Expedición no superior a 30 días y en firme original)
- f) Documentación que acredite el cumplimiento de sus obligaciones frente Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscal.
- g) Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría); Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría) del representante legal y de la firma.
- h) Registro Único Tributario (fotocopia)
- i) Póliza de seriedad (10% de Valor de la Propuesta)

**INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTA COBIJADO POR ACUERDO COMERCIAL**

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 y 2.2.1.2.4.1.1 y siguientes del decreto único reglamentario 1082 de 2015 y en atención al Memorando Explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para Entidades contratantes expedido por el Departamento Nacional de Planeación, para la presente contratación, la Entidad realizó el análisis de los capítulos de contratación pública, los umbrales, la conformación de las listas de entidades incluidas en los capítulos, las exclusiones de aplicabilidad y las excepciones generales aplicables a todos los acuerdos, encontrando que el presente proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

De conformidad con el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en proceso de contratación, versión MMACPC-14 publicado por Colombia Compra Eficiente, el presente proceso de selección se encuentra cobijado por el siguiente Acuerdo Comercial.

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	NO	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	NO	NO	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		NO	NO	NO	NO

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO- CRA**  
**AVISO CONVOCATORIA EN WEB Y SECOP**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. 003 DE 2020**

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		NO	NO	NO	NO
Estados Unidos		NO	NO	NO	NO
Estados AELC		NO	NO	NO	NO
México		SI	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	SI	SI	NO
	Guatemala	NO	SI	NO	NO
	Honduras	NO	SI	NO	NO
Unión Europea		NO	NO	NO	NO
CAN		SI	SI	NO	SI

Del análisis efectuado en el estudio del sector de conformidad a la matriz respectiva; y en razón a la naturaleza de la entidad contratante, valor del presupuesto oficial del proceso de selección, las excepciones previstas en cada uno de los acuerdos, y las condiciones que vinculan a Colombia en los tratados citados, se obtiene como resultado que el presente proceso de selección se encuentra cobijado por el acuerdo comercial suscrito la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN, para lo cual se le debe dar trato de nacionales a oferentes extranjeros, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.4.1.1 y 2.2.1.2.4.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

**MENCION DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME.**

El presente proceso de selección no es susceptible de ser limitado a Mipyme, en atención al valor del Contratación y de acuerdo con lo indicado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

**CRONOGRAMA**

Las fechas establecidas en el presente Cronograma del Proceso, son estimadas y su definición se realizará en el momento de expedir el Acto Administrativo de Apertura del Proceso de Selección y la publicación del Pliego de Condiciones Definitivo.

ACTUACIÓN	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de: proyecto de pliego de condiciones, estudios y documentos previos, aviso de convocatoria pública.	De 12 de noviembre de 2020	Página web del SECOP: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Recibo de observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	Hasta 27 de noviembre de 2020	Correo electrónico: <a href="mailto:juridica@crautonomia.gov.co">juridica@crautonomia.gov.co</a> o en la calle 66 No. 54 – 43 de la ciudad de Barranquilla.

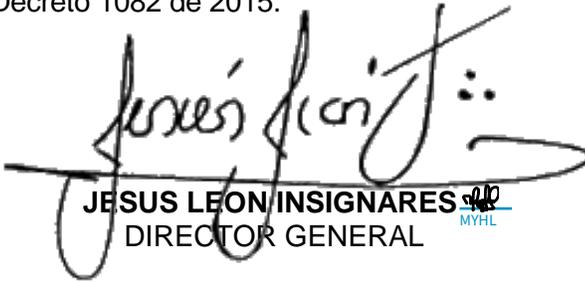
**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO- CRA**  
**AVISO CONVOCATORIA EN WEB Y SECOP**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. 003 DE 2020**

Publicación de Respuesta a observaciones, pliego de condiciones definitivo y ajuste al estudios y documentos previos.	30 de noviembre de 2020	Página web del SECOP: www.colombiacompra.gov.co
Publicación del acto que ordena la Apertura.	30 de noviembre de 2020	Se publica en la página web del SECOP: ww.colombiacompra.gov.co
Visita a la obra – NO OBLIGATORIA	1 de diciembre de 2020, a las 10:00 am	Punto de encuentro la calle 66 No. 54 – 43 de la ciudad de Barranquilla.
Audiencia pública de asignación de riesgos y aclaración de pliegos definitivos.	2 de diciembre de 2020, a las 10:00 am	La Audiencia se realizará de manera virtual a través de la plataforma ZOOM o TEAMS; previamente se dará a conocer a los interesados el correspondiente link, a través de la plataforma SECOP www.colombiacompra.gov.co en el correspondiente link del proceso.
Observaciones al pliego de condiciones definitivo.	Hasta 2 de diciembre de 2020	Correo electrónico: jurídica@crautonomia.gov.co o en la calle 66 No. 54 – 43 de la Ciudad de Barranquilla.
Respuestas a observaciones del pliego definitivo.	Hasta 4 de diciembre de 2020	Se publica en la página web del SECOP: ww.colombiacompra.gov.co
Fecha límite para expedir adendas	4 de diciembre de 2020	Se publica en la página web del SECOP: ww.colombiacompra.gov.co
Fecha límite para presentar propuestas	11 de diciembre de 2020 hasta las 10:00 a.m.	Se deben presentar y/o radicar de manera física en Oficina de Recepción de la CRA, ubicada en la Calle 66 No. 54 – 43 de la ciudad de Barranquilla
Diligencia de apertura y registro de propuestas	11 de diciembre de 2020 a las 10:30 a.m.	La Audiencia se realizará de manera virtual a través de la plataforma ZOOM o TEAMS; previamente se dará a conocer a los interesados el correspondiente link, a través de la plataforma SECOP www.colombiacompra.gov.co en el correspondiente link del proceso.
Verificación de requisitos habilitantes y los que son objeto de puntuación.	Del 11 al 15 de diciembre de 2020	Oficina jurídica ubicada en la calle 66 No. 54 – 43 de la ciudad de Barranquilla.
Publicación informe de evaluación de requisitos habilitantes y calificación de propuestas.	15 de diciembre de 2020.	Se publican en la página web del SECOP: ww.colombiacompra.gov.co
Traslado de informe de evaluación, para observar el mismo y subsanar requisitos habilitantes.	Hasta 22 de diciembre de 2020	correo electrónico: jurídica@crautonomia.gov.co o en la calle 66 No. 54 – 43 de la Ciudad de Barranquilla.

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO- CRA**  
**AVISO CONVOCATORIA EN WEB Y SECOP**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. 003 DE 2020**

Respuesta a las observaciones al informe de evaluación y publicación de informe de evaluación en caso de haberse modificado a causa de las observaciones o subsanaciones.	Del 24 diciembre de 2020	Se publica en la página web del SECOP: <a href="http://ww.colombiacompra.gov.co">ww.colombiacompra.gov.co</a>
Audiencia de adjudicación (En ella se abre la oferta económica y se evalúa).	28 de diciembre de 2020 a la 1:00 pm	La Audiencia se realizará de manera virtual a través de la plataforma ZOOM o TEAMS; previamente se dará a conocer a los interesados el correspondiente link, a través de la plataforma SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> en el correspondiente link del proceso.
Firma de Contrato.	Dentro de los 2 días hábiles siguientes a la adjudicación.	Oficina Jurídica de la CRA, ubicada en la Calle 66 No. 54 – 43 de la ciudad de Barranquilla.
Otorgamiento pólizas.	Dentro de los 2 días hábiles siguientes a la firma del contrato.	Oficina Jurídica de la CRA, ubicada en la Calle 66 No. 54 – 43 de la ciudad de Barranquilla.

**Nota:** En todo caso, la entidad se reserva el derecho de modificar los plazos establecidos en el cronograma del presente proceso de selección. Lo anterior, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

  
**JESUS LEON INSIGNARES**  
 DIRECTOR GENERAL

Proyectado por: Paola Fontalvo  
 Revisó: Eduardo Castillo

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO- CRA**  
**AVISO CONVOCATORIA EN WEB Y SECOP**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. 003 DE 2020**

**OBJETO: “DRAGADO DE MANTENIMIENTO Y DISPOSICIÓN DE SEDIMENTOS DEL EMBALSE EL GUÁJARO PARA LA SOSTENIBILIDAD Y RECUPERACIÓN DE LA HIDRODINÁMICA DEL ECOSISTEMA ESTRATÉGICO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE REPELÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”**

**FACTORES DE ESCOGENCIA.**

Para la adjudicación se tendrán en cuenta los factores de verificación (Experiencia, y capacidad jurídica) y de evaluación (propuesta técnica, apoyo a la industria nacional y propuesta económica)

**MODALIDAD DE SELECCIÓN PARA LA ESCOGENCIA DEL CONTRATISTA.**

La modalidad de selección del presente proceso es la de: Licitación Pública

**LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.**

Los documentos del proceso se pueden consultar en la página del SECOP Portal Único de Contratación [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) o en la carpeta del proceso, en la Corporación Autónoma Regional Del Atlántico, ubicada en la calle 66 No. 54 – 43 de la ciudad de Barranquilla – Colombia y en el SECOP.

Adicionalmente, el interesado en participar podrá solicitar por escrito al correo electrónico: [juridica@crautonomia.gov.co](mailto:juridica@crautonomia.gov.co) cualquier información relacionada con el proceso. También se pueden consultar en el SECOP.

**PRESUPUESTO OFICIAL**

El presupuesto oficial asignado para esta contratación es de **OCHO MIL CIENTO VEINTITRÉS MILLONES SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/L (8.123.007.547,20)**, respaldado mediante certificado de disponibilidad presupuestal No. 628 del 3 de noviembre del 2020.

**Nota:** Este presupuesto incluye todos los costos directos, indirectos y los descuentos de Ley y estampillas a que haya lugar. Sin embargo, es responsabilidad del futuro contratista realizar las averiguaciones de los descuentos o estampillas del ente territorial (municipio de Repelón) y hacer las apropiaciones pertinentes. Porque el valor del presupuesto incluye todo lo anteriormente descrito.

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO- CRA**  
**AVISO CONVOCATORIA EN WEB Y SECOP**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. 003 DE 2020**

**FORMA DE PAGO**

La CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO - CRA pagará el valor del contrato de la siguiente forma:

Actas de avance de obra suscritas por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO - CRA, de conformidad con las cantidades de obra que el contratista haya realizado con el sistema de PRECIOS UNITARIOS, costo fijo sin formula de reajuste.

LA CRA como requisito previo para autorizar los pagos, verificará que el Contratista se encuentre al día con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, de conformidad con la normativa vigente.

**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO**

El negocio jurídico que se pretende celebrar es un contrato de OBRA PÚBLICA, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto a contratar.

**FECHA DE APERTURA:** 12 de noviembre de 2020

**CIERRE DE LA LICITACIÓN:** 11 de diciembre de 2020

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA) hace extensiva esta invitación a las veedurías que tenga por objeto la contratación estatal, con el propósito que con sujeción a la normatividad vigente, realicen el correspondiente control al presente proceso licitatorio. Este aviso de convocatoria se realiza de conformidad con lo indicado en el artículo 224 de Decreto Ley 19 de 2012 (Ley antitrámites).

**ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.**

De conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, la entidad estatal debe determinar la oferta más favorable teniendo en cuenta las normas aplicables en cada modalidad de selección.

Para la presente modalidad de selección, se determinará cual es la oferta más favorable para la entidad teniendo en cuenta la ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes.

También deberá tenerse en cuenta el artículo 5° (de la selección objetiva), numerales 1, y 2 de la ley 1150 de 2007. Adicionalmente, se verificarán los requisitos habilitantes de capacidad técnica, jurídica y financiera.

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO- CRA**  
**AVISO CONVOCATORIA EN WEB Y SECOP**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. 003 DE 2020**

Los proponentes deberán cumplir con los siguientes documentos de orden jurídico, para lo cual deberán aportar la siguiente documentación e información que a continuación se reseña:

- a) Carta de presentación de la oferta.
- b) Fotocopia del Documento de Identidad del Proponente o su Representante Legal.
- c) Certificado de existencia y representación legal y/o documento legal idóneo. (Expedición de no superior a 30 días)
- d) Para Consorcios y Uniones temporales: Documento de conformación y certificado de existencia y representación legal de cada uno de los integrantes.
- e) Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes. (Expedición no superior a 30 días y en firme original)
- f) Documentación que acredite el cumplimiento de sus obligaciones frente Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscal.
- g) Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría); Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría) del representante legal y de la firma.
- h) Registro Único Tributario (fotocopia)
- i) Póliza de seriedad (10% de Valor de la Propuesta)

**INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTA COBIJADO POR ACUERDO COMERCIAL**

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 y 2.2.1.2.4.1.1 y siguientes del decreto único reglamentario 1082 de 2015 y en atención al Memorando Explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para Entidades contratantes expedido por el Departamento Nacional de Planeación, para la presente contratación, la Entidad realizó el análisis de los capítulos de contratación pública, los umbrales, la conformación de las listas de entidades incluidas en los capítulos, las exclusiones de aplicabilidad y las excepciones generales aplicables a todos los acuerdos, encontrando que el presente proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

De conformidad con el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en proceso de contratación, versión MMACPC-14 publicado por Colombia Compra Eficiente, el presente proceso de selección se encuentra cobijado por el siguiente Acuerdo Comercial.

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	NO	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	NO	NO	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		NO	NO	NO	NO

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO- CRA**  
**AVISO CONVOCATORIA EN WEB Y SECOP**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. 003 DE 2020**

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		NO	NO	NO	NO
Estados Unidos		NO	NO	NO	NO
Estados AELC		NO	NO	NO	NO
México		SI	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	SI	SI	NO
	Guatemala	NO	SI	NO	NO
	Honduras	NO	SI	NO	NO
Unión Europea		NO	NO	NO	NO
CAN		SI	SI	NO	SI

Del análisis efectuado en el estudio del sector de conformidad a la matriz respectiva; y en razón a la naturaleza de la entidad contratante, valor del presupuesto oficial del proceso de selección, las excepciones previstas en cada uno de los acuerdos, y las condiciones que vinculan a Colombia en los tratados citados, se obtiene como resultado que el presente proceso de selección se encuentra cobijado por el acuerdo comercial suscrito la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN, para lo cual se le debe dar trato de nacionales a oferentes extranjeros, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.4.1.1 y 2.2.1.2.4.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

**MENCION DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME.**

El presente proceso de selección no es susceptible de ser limitado a Mipyme, en atención al valor del Contratación y de acuerdo con lo indicado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

**CRONOGRAMA**

Las fechas establecidas en el presente Cronograma del Proceso, son estimadas y su definición se realizará en el momento de expedir el Acto Administrativo de Apertura del Proceso de Selección y la publicación del Pliego de Condiciones Definitivo.

ACTUACIÓN	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de: proyecto de pliego de condiciones, estudios y documentos previos, aviso de convocatoria pública.	De 12 de noviembre de 2020	Página web del SECOP: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Recibo de observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	Hasta 27 de noviembre de 2020	Correo electrónico: <a href="mailto:juridica@crautonomia.gov.co">juridica@crautonomia.gov.co</a> o en la calle 66 No. 54 – 43 de la ciudad de Barranquilla.

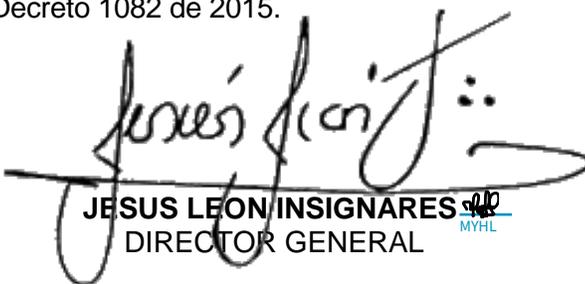
**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO- CRA**  
**AVISO CONVOCATORIA EN WEB Y SECOP**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. 003 DE 2020**

Publicación de Respuesta a observaciones, pliego de condiciones definitivo y ajuste al estudios y documentos previos.	30 de noviembre de 2020	Página web del SECOP: www.colombiacompra.gov.co
Publicación del acto que ordena la Apertura.	30 de noviembre de 2020	Se publica en la página web del SECOP: ww.colombiacompra.gov.co
Visita a la obra – NO OBLIGATORIA	1 de diciembre de 2020, a las 10:00 am	Punto de encuentro la calle 66 No. 54 – 43 de la ciudad de Barranquilla.
Audiencia pública de asignación de riesgos y aclaración de pliegos definitivos.	2 de diciembre de 2020, a las 10:00 am	La Audiencia se realizará de manera virtual a través de la plataforma ZOOM o TEAMS; previamente se dará a conocer a los interesados el correspondiente link, a través de la plataforma SECOP www.colombiacompra.gov.co en el correspondiente link del proceso.
Observaciones al pliego de condiciones definitivo.	Hasta 2 de diciembre de 2020	Correo electrónico: jurídica@crautonomia.gov.co o en la calle 66 No. 54 – 43 de la Ciudad de Barranquilla.
Respuestas a observaciones del pliego definitivo.	Hasta 4 de diciembre de 2020	Se publica en la página web del SECOP: ww.colombiacompra.gov.co
Fecha límite para expedir adendas	4 de diciembre de 2020	Se publica en la página web del SECOP: ww.colombiacompra.gov.co
Fecha límite para presentar propuestas	11 de diciembre de 2020 hasta las 10:00 a.m.	Se deben presentar y/o radicar de manera física en Oficina de Recepción de la CRA, ubicada en la Calle 66 No. 54 – 43 de la ciudad de Barranquilla
Diligencia de apertura y registro de propuestas	11 de diciembre de 2020 a las 10:30 a.m.	La Audiencia se realizará de manera virtual a través de la plataforma ZOOM o TEAMS; previamente se dará a conocer a los interesados el correspondiente link, a través de la plataforma SECOP www.colombiacompra.gov.co en el correspondiente link del proceso.
Verificación de requisitos habilitantes y los que son objeto de puntuación.	Del 11 al 15 de diciembre de 2020	Oficina jurídica ubicada en la calle 66 No. 54 – 43 de la ciudad de Barranquilla.
Publicación informe de evaluación de requisitos habilitantes y calificación de propuestas.	15 de diciembre de 2020.	Se publican en la página web del SECOP: ww.colombiacompra.gov.co
Traslado de informe de evaluación, para observar el mismo y subsanar requisitos habilitantes.	Hasta 22 de diciembre de 2020	correo electrónico: jurídica@crautonomia.gov.co o en la calle 66 No. 54 – 43 de la Ciudad de Barranquilla.

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO- CRA**  
**AVISO CONVOCATORIA EN WEB Y SECOP**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. 003 DE 2020**

Respuesta a las observaciones al informe de evaluación y publicación de informe de evaluación en caso de haberse modificado a causa de las observaciones o subsanaciones.	Del 24 diciembre de 2020	Se publica en la página web del SECOP: <a href="http://ww.colombiacompra.gov.co">ww.colombiacompra.gov.co</a>
Audiencia de adjudicación (En ella se abre la oferta económica y se evalúa).	28 de diciembre de 2020 a la 1:00 pm	La Audiencia se realizará de manera virtual a través de la plataforma ZOOM o TEAMS; previamente se dará a conocer a los interesados el correspondiente link, a través de la plataforma SECOP <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> en el correspondiente link del proceso.
Firma de Contrato.	Dentro de los 2 días hábiles siguientes a la adjudicación.	Oficina Jurídica de la CRA, ubicada en la Calle 66 No. 54 – 43 de la ciudad de Barranquilla.
Otorgamiento pólizas.	Dentro de los 2 días hábiles siguientes a la firma del contrato.	Oficina Jurídica de la CRA, ubicada en la Calle 66 No. 54 – 43 de la ciudad de Barranquilla.

**Nota:** En todo caso, la entidad se reserva el derecho de modificar los plazos establecidos en el cronograma del presente proceso de selección. Lo anterior, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

  
**JESUS LEON INSIGNARES**  
 DIRECTOR GENERAL

Proyectado por: Paola Fontalvo  
 Revisó: Eduardo Castillo